

Num. Expediente: 2/2023/CONAD

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN: OBRAS RENOVACIÓN DE PAVIMENTO Y JARDINERÍA DE LA PLAZA DE LA ESTACIÓN DE TUDELA (NAVARRA).

=====

En Tudela, a 7 de marzo de 2023, en la Sala de la 1ª Planta del Ayuntamiento de Tudela, siendo las 08:02 horas, se reúne la Mesa de Contratación:

Relación de Miembros	Cargo en la Mesa
ZEUS PEREZ PEREZ	PRESIDENTE
CARLOS AGUADO HUGUET	VOCAL 1º
IRANTZU BERMEJO RUIZ	VOCAL 2º
IGNACIO LOPEZ BURGALETA	VOCAL 3º
IÑIGO J TORRENTS LIZAR	VOCAL- Secretario
FRANCISCO CIRIA PEREZ	Intervención

La Mesa de Contratación procede a examinar las subsanaciones solicitadas:

- **SERVICIOS Y CONTRATAS NAGARAN, S.L.** Presenta declaración de subsanación, aportando los certificados de Pavimentación, Suministro de mobiliario y Jardinería.

- **IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL.** Presenta el compromiso de RIOS RENOVABLES.

Se admiten las dos subsanaciones.

Antes de proceder a la apertura del sobre B, por parte de Intervención se advierte que en el artículo 16 del Pliego establece lo siguiente:

"1.- Adjudicación. El órgano de contratación dictará resolución adjudicando el contrato en el plazo máximo de un mes a contar desde la apertura de la oferta cuantificable mediante fórmulas. Dicha resolución será motivada y contendrá al menos las razones por las que se hayan rechazado una o varias ofertas, así como las características y las ventajas de la oferta seleccionada.

La adjudicación del contrato quedará condicionada a la autorización por escrito de ADIF, en base al contrato celebrado entre el Ayuntamiento de Tudela y la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE) para la ocupación de una parte de la conocida como "plaza de la estación", que fue firmado con efectos del 1-1-1986; y que actualmente está en vigor".

Y Comenta que a día de hoy no se dispone de la autorización por escrito de ADIF, por lo que pregunta al resto de la Mesa si está en disposición de continuar con la apertura del Sobre B.

La Mesa por unanimidad acuerda suspender la apertura del Sobre B hasta que se disponga de la autorización por escrito de ADIF.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión, siendo las 08:10, levantándose acta, que firma el Presidente de la Mesa, y conmigo el Secretario, de que certifico.

